



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**  
**FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**ACCIONES PEDAGÓGICAS DISRUPTIVAS PARA MITIGAR EL CIBERBULLYING**  
**ESCOLAR.**

**PRESENTAN**

**SANDRA MILENA GIL RESTREPO.**  
**CLAUDIA XIMENA MENDOZA LOPEZ.**  
**MARIA FERNANDA FLORIANO CRUZ.**

**NOMBRE DEL DOCENTE**

**LUIS MIGUEL MARTINEZ LUENGAS**

**MAYO, 2024.**

## ÍNDICE GENERAL

Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b> .....	7
Descripción de la Institución .....	7
Caracterización de la población .....	7
Diagnostico Organizacional.....	8
Organigrama. ....	8
Planes por Áreas .....	8
Sistema institucional de evaluación SIEE.....	8
Proyecto educativo institucional PEI.....	9
<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	10
<b>Objetivos</b> .....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos .....	13
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	14
Marco conceptual.....	14
Marco normativo.....	17
<b>METODOLOGÍA</b> .....	19
<b>PROPUESTA PLAN DE MEJORAMIENTO</b> .....	23
<b>DESAFIOS</b> .....	25
<b>CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES</b> .....	26
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	27
<b>Bibliografía</b> .....	27
<b>ANEXOS</b> .....	31

# ACCIONES PEDAGÓGICAS DISRUPTIVAS PARA MITIGAR EL CIBERBULLYING ESCOLAR

## RESUMEN

El ciberbullying es uno de los fenómenos sociales con mayor impacto en la sociedad actual, dado que a través de las tecnologías digitales tales como, las redes sociales, las plataformas de mensajería y de juegos y el auge de los teléfonos móviles; se abre la puerta a prácticas de acoso y maltrato entre los adolescentes y jóvenes con un propósito claro de atemorizar, humillar o lastimar a quienes son elegidos como las víctimas. El objetivo de esta investigación es diseñar un plan de acción que responda a la solución de la problemática ciberbullying en el contexto educativo en pro de garantizar el desarrollo de las acciones académicas y la sana convivencia de la comunidad educativa.

El universo de esta investigación se ha centrado en los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Gilberto Álzate Avendaño ubicada en la ciudad de Medellín, la cantidad de la muestra es del 10% para un total de 32 estudiantes entre los 15 y 18 años. Se trata de una muestra no probabilística, dado que la selección de los estudiantes es accesible, fácil y de rápida investigación, no se toma una muestra al azar, si no que los estudiantes se seleccionaron intencionadamente. Las herramientas utilizadas para este proyecto fueron: la encuesta, es la metodología o técnica más usada para la recolección de información y datos sociales. Alvira Martín, F. (2011). y por de forma simultánea la entrevista forma en la cual existe una conversación y se plantearon preguntas con el objetivo de obtener información y comprender el entorno que rodeaba a los entrevistados. Kvale, S. (2014). Lo resultados posibilitan la entrega de un plan de acción centrado en las necesidades de acompañamiento académico y psicosocial por parte del personal docente, equipo directivo y padres de familia en pro de mitigar dichas conductas por parte de los estudiantes.

**Palabras clave:** violencia, acoso escolar, psicosocial, relaciones entre pares, comportamiento del estudiante.

## **ABSTRACT**

Cyberbullying is one of the social phenomena with the greatest impact on today's society, given that through digital technologies such as social networks, messaging and gaming platforms and the rise of mobile phones; The door opens to practices of harassment and abuse among adolescents and young people with a clear purpose of frightening, humiliating or hurting those who are chosen as the victims. The objective of this research is to design an action plan that responds to the solution of the cyberbullying problem in the educational context in order to guarantee the development of academics and the healthy coexistence of the educational community.

The universe of this research has focused on students in grades 10 and 11 of the Gilberto Álzate Avendaño Institution located in the city of Medellín, the sample size is 10% for a total of 32 students between 15 and 18. years. It is a non-probabilistic sample, given that the selection of students is accessible, easy and quick to research, a random sample is not taken, but rather the students will be selected intentionally. The tools used for this project were: the survey, which is the most used methodology or technique for collecting information and social data. Alvira Martín, F. (2011). and simultaneously the interview form in which there is a conversation and questions are asked with the aim of obtaining information and understanding the environment that surrounded the interviewees. Kvale, S. (2014). The results make it possible to deliver an action plan focused on the needs of academic and psychosocial support by the teaching staff, management team and parents in order to mitigate such behaviors on the part of the students.

**Key words:** Violence, bullying, psychosocial, peer relationships, student behavior.

## INTRODUCCIÓN

El ciberbullying es un acoso cibernético realizado a través de varios medios electrónicos, donde la finalidad en dichas acciones es la intimidación, el maltrato y el abuso psicológico de la víctima y donde generalmente los agresores son personas cercanas, de su mismo entorno o que tienen incidencia en algún contexto y que comparten algunas características como la edad, o la etapa de desarrollo, prácticas culturales, deportivas o académicas, lo que facilita el acceso de quien violenta a la información de quien es violentado.

Este proyecto nos permitió abordar precisamente el ciberbullying en el contexto de la Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño de la ciudad de Medellín y el impacto en el desarrollo de social y emocional de los estudiantes de grados 10 y 11, a través de la inmersión en sus dinámicas actuales de relacionamiento y comunicación en su cotidianidad escolar, llevándonos a diseñar un plan de acción que responde a la solución de dicha problemática en miras de garantizar el desarrollo de sus acciones académicas y la sana convivencia de toda la comunidad educativa dispuesta allí.

El ciberbullying en Colombia aún es un tema poco estudiado, con el paso del tiempo se ha logrado identificar la raíz problema desde una amplia visión donde se detectan falencias en el sano desarrollo de un trato respetuoso y responsable entre niños y jóvenes de una comunidad educativa. Con un análisis investigativo se puede hablar de Bullying cuando en una sociedad no se imparte normas y acuerdos desde la jerarquía educativa, trabajando en contextos sociales y familiares.

Es por esta razón que desde aquel campo analítico se ha estudiado la falta de comunicación asertiva y estrecha entre los seres humanos lo cual imposibilita una sana relación interpersonal y para dar final y a su vez detectar el problema se han establecido posibles estrategias que brindan soluciones las cuales requieren del direccionamiento interdisciplinario profesional fomentando el trabajo eficiente y eficaz en acciones que destruyan sanamente este tipo de acoso escolar y social.

Siendo entonces esta una problemática social se debe estudiar y presentar desde diferentes campos y componentes que se estudian en el desarrollo moral y social del ser humano, uno de estos es el plano interpersonal con procesos entre individuos que por lo general no resultan eficaces pues en generalidades se detecta un agresor el cual ejerce poder en su víctima que muestra sumisión y esta acción empodera más al agresor recreando un entorno nocivo de crecimiento personal. En este análisis podemos leer y contextualizarnos de eventos emocionales que con una sana y dirigida orientación resultan ser la partida analítica para sobrellevar un problema de acoso escolar, recreando condiciones favorables para la posible prevención e intervención de estos hechos entre adolescentes.

Es importante entender que es una problemática que genera consecuencias de diferente tipo a nivel físico y a nivel psicológicos, los estudios han reportado que todos los tipos de ciber victimización aumentan las probabilidades de síntomas psicológicos, autolesiones y tendencias suicidas, siendo más fuertes con las autolesiones y los intentos de suicidio en mujeres que en hombres (Yang, et al., 2021). Existen algunas diferencias en la vulnerabilidad por sexo, los hombres prefieren no exponer sus sentimientos, no contar demasiado y hacer un uso más instrumental y lúdico de las redes, mientras que las mujeres hacen más comentarios, suben más fotos, cuentan más cosas personales y exponen sus sentimientos aumentando su vulnerabilidad (Vásquez, Hurtado y Vilabaños, 2019). Los factores de riesgo psicosocial, mental y problemas de salud asociados con el ciberbullying entre las víctimas y los agresores ocasionan estrés emocional, ansiedad social, aislamiento, consumo de sustancias, depresión e ideación suicida, problemas académicos, baja autoestima, externalización y hostilidad. La investigación en los adolescentes escolarizados es limitada y es de importancia generar conocimiento acerca del ciberbullying y cada uno de sus perfiles en las instituciones educativas y el cómo resulta afectada la salud mental.

La importancia de este proyecto radica en el impacto que desde la gestión educativa y desde el rol docente podemos lograr al desarrollar acciones centradas en las necesidades de las nuevas generaciones, que si bien es cierto contempla una escenario bastante grande y complejo, cuando las acciones pedagógicas van orientadas al desarrollo integral de nuestros estudiantes, podemos generar aprendizajes significativos en los que convergen el saber, la moral y la ética.

# IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

## Descripción de la Institución

La institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño se encuentra ubicada en el país de Colombia, el departamento de Antioquia, en el municipio de Medellín, en Calle 92 #51a100, Barrio Aranjuez.

## Caracterización de la población

La institución educativa atiende a la población infantil y juvenil de los estratos 1, 2, 3, 4 según la clasificación del Sisbén y la población con certificación de víctimas del conflicto armado, para los niveles educativos de primaria y secundaria.

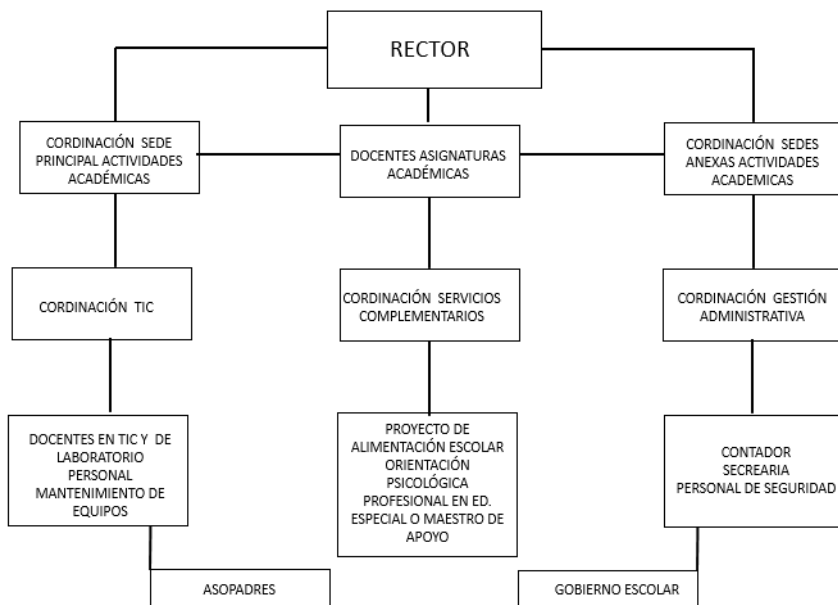
En la Encuesta Calidad de Vida 2005 el estrato socioeconómico que predomina en Aranjuez es el 3 (medio-bajo). y una etnografía según los datos recolectados por el DANE del censo 2005, Mestizos & Blancos (89,8%), Afrocolombianos (10,1%), indígenas (0,1%).

La Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño en su misión plantea atender las diferencias individuales, propiciar la inclusión y la permanencia de la población en el sistema educativo. Es de vital importancia que las instituciones en su misión se propongan inculcar valores éticos y morales, siendo uno de los más importantes el respeto hacia los demás, con el aprendizaje y puesta en práctica de este valor se puede prevenir en su gran mayoría el cyberbullying y otras problemáticas a nivel de convivencia escolar y ciudadana.

Paralelamente en su visión se debe plantear dentro de su reconocimiento como institución enfocada en su énfasis en el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes con eficientes niveles de formación académica de acuerdo con sus potencialidades y diversidad, igualmente el respeto por los derechos integrales de cada individuo como personas coexistentes, siendo esta una solución a futuro para problemáticas de convivencia ciudadana.

## Diagnostico Organizacional

### Organigrama.



### Planes por Áreas

La institución maneja un plan específico adecuado al área y asignatura dependiendo la edad y el ciclo escolar: Remitirse a <https://ieгаа.edu.co/plan-institucional-educativo/>

### Sistema institucional de evaluación SIEE

*RESOLUCIÓN RECTORAL Nro. 002, Septiembre 6 de 2010* Mediante la cual se adopta un sistema de evaluación enfocado en el modelo pedagógico Social – Activo el cual se fundamenta en el proceso de interacción, vinculación y solución de problemas reales, además de incorporar el trabajo colaborativo y la evaluación permanente de las áreas específicas en cada uno de los estudiantes a través de indicadores y criterios cognitivos, discursivo, aplicativo y actitudinal en tres fases de enseñanza – aprendizaje las cuales consideran el ejercicio desarrollado por cada estudiante.

## **Proyecto educativo institucional PEI**

El presente proyecto fue actualizado en el mes de noviembre del año 2018, mediante el acuerdo N° 13/, Art.73. Ley General de educación 115/94). además de contemplar propuestas, proyectos y gestiones educativas en pro del beneficio y actuar educativo desde gestiones y creaciones amplias de calidad educativa como en relación a las medias técnicas, la institución pasó de ofrecer una con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid a brindar tres nuevas en articulación con el SENA. El proceso de implementación comenzó a finales del año 2017, en coordinación con la secretaria de educación, con la aplicación de una encuesta a todos los estudiantes de grado octavo, noveno, décimo y once, en donde se preguntaba sobre cuáles eran sus aspiraciones y gustos frente a unos temas específicos. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta, a inicios del año 2018, se realiza por parte de la secretaria de educación y del SENA un estudio de la capacidad instalada de la institución y se logra establecer que se pueden brindar tres nuevos programas. A partir del mes de marzo se comienza a ofrecer estos programas a los estudiantes de grado decimo.

El proceso de implementación ha llevado a grandes cambios al interior de la Institución, que pasan desde la adecuación de horarios, espacios y una nueva dinámica académica para los estudiantes participantes, los cuales pasaron a tener una permanencia de 42 horas de actividad, doce más que un estudiante regular.

Las medias técnicas que actualmente ofrece la Institución son:

1. Desarrollo de software en articulación con el politécnico Jaime Isaza Cadavid.
2. Diseño por multimedia en articulación con el SENA.
3. Programación de software en articulación con el SENA.
4. Ejecución musical en articulación con el SENA.

## DIAGNÓSTICO

Para el análisis de los factores internos y externos de la Institución Educativa Gilberto Avendaño Alzate, puntualmente aquellos que inciden en la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje como lo es el caso del ciberbullying escolar. Se utiliza la técnica de la ponderación del DOFA con la finalidad de detallar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la institución. En palabras de López (2004) es considerada una herramienta de gran utilidad para entender y tomar decisiones correctas, promoviéndose un marco de referencia para analizar todas las situaciones y procesos escolares.



*Ilustración Propia N°1, Matriz Dofa Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño.*

A partir de un análisis exhaustivo se logró identificar dentro de las debilidades de la institución falta de recursos humanos idóneos, puesto que no se cuenta con un acompañamiento psicológico adecuado para atender el acoso escolar, especialmente cuando se trata de mejorar las habilidades del estudiante para expresarse y desarrollar su inteligencia emocional, ayudándole a

enfrentar diversas situaciones que atentan contra su integridad. A esto se suma el poco conocimiento que tienen los docentes sobre el ciberbullying, pues no han sido capacitados en este tema y es difícil adaptar técnicas pedagógicas para atender esta nueva tendencia que afecta la estabilidad emocional y académica del estudiante.

Otro aspecto interno que afecta la calidad educativa es la falta de espacios culturales y recreativos, perdiéndose la oportunidad de sumergir al estudiante en un proceso formativo donde se transmiten valores, costumbres y tradiciones, en el que se reprime su creatividad, recreación y expresividad. La falta de apoyo de la comunidad es una de las principales causas de la problemática detectada porque no existe un trabajo en conjunto para crear estrategias que lleven a una sana y armónica convivencia escolar. La ubicación geográfica de la institución es otra debilidad y no precisamente por su espacio, sino por el conflicto armado que se presencia regularmente en esta zona.

Dentro de las posibles amenazas se corre el riesgo de no contar con la participación de toda la comunidad educativa, especialmente de los padres de familia quienes se encuentran muy aislados del proceso formativo de sus hijos. Igualmente, el poco reconocimiento y apoyo de la institución por entes gubernamentales, pues en su afán de recargar a los estudiantes de contenidos y temáticas, la dimensión emocional no tiene ninguna relevancia y más cuando se trata de construir un clima favorable de aprendizaje.

Inevitablemente las instituciones se enfrentan a diversos desafíos y retos, concretamente cuando se trata de atender las necesidades de orden social y comportamental de la población. Con ello, se requiere de una educación por competencias, dándole “sentido a los aprendizajes al basarse en la resolución de problemas o proyectos y acercan al estudiante a la realidad en la que debe actuar” (Valiente y Galdeano, 2008, p. 371). En este sentido, se educa para la vida, donde el educando comprende la necesidad de vivir en sociedad para alcanzar las metas que se proponga a nivel personal y social.

Haciendo énfasis en las oportunidades se ha recibido de los entes gubernamentales apoyo económico para la infraestructura, recursos técnicos y tecnológicos que benefician de alguna u otra manera la formación del estudiante. Contar con tecnologías en la institución es una oportunidad para los docentes orientar estrategias que lleven al desarrollo de habilidades

digitales, donde sean aprovechadas al máximo para adquirir conocimientos y mejorar sus condiciones de vida, es decir que se educa en el uso de las tecnologías.

El bajo nivel académico de los padres de familia impulsa a sus hijos a continuar con sus estudios para su realización como persona, en el cual se buscan beneficios propios para salir adelante y no repetir la historia de sus padres. Afortunadamente la institución cuenta con un consejo académico donde se evalúa periódicamente el desempeño del estudiante para evaluar los procesos que se vienen orientando y tomar las mejores decisiones.

Afortunadamente se cuenta con el apoyo de los docentes y estudiantes para emprender acciones que lleven al cambio, donde existe una metodología de supervisión y control en momentos de esparcimiento de los educandos. De esta manera, se pueden implementar acciones para la eliminación del acoso escolar en un ambiente de aprendizaje enriquecido en valores y colaboración.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Diseñar un plan de mejoramiento que responda a la solución de la problemática ciberbullying en el contexto educativo en pro de garantizar el desarrollo de las acciones académicas y la sana convivencia de la comunidad educativa.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Identificar las principales tendencias de ciberbullying utilizadas por los estudiantes de grados 10 y 11 de la Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño
- ✓ Analizar las dinámicas de relación de los estudiantes con las directivas y las acciones vigentes, respecto al acompañamiento académico y psicosocial por parte del personal docente, equipo directivo y padres de familia.
- ✓ Entregar herramientas de valor a padres y docentes que le permita desde las interacciones cotidianas favorecer las interacciones en aulas y en sus casas, con tendencia a minimizar conductas de acoso entre los jóvenes.

## REVISIÓN DE LITERATURA

### Marco conceptual.

Nuestro artículo de investigación estudia los cambios comportamentales de los adolescentes que se encuentran cursando la media académica, por ello se debe conocer que estos están sumergidos en cambios constantes, si bien Piaget en el año (1993), postula que la adolescencia constituye una etapa crucial del desarrollo de la inteligencia en la que la habilidad de los procesos cognoscitivos acelera su camino hacia niveles más elevados, es decir empiezan a funcionar intelectualmente como adultos pero en un estado de vulnerabilidad por eso algunas de sus conductas son impulsivas y agresivas, a veces dirigidas hacia los otros y otras hacia ellos mismos reflejando situaciones emocionales las cuales se hacen más presentes en esta etapa vital. (Aberastury y Knobel, 1971).

La violencia se contempla con los actos que se ejercen con la intención de lograr un objetivo a través del uso de la fuerza. La conducta violenta busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla y esta a su vez en el contexto social tiene consecuencias académicas de alta gravedad, pues si bien lo postula (De-Luca, Pigott & Rosenbaum, 2002) esta agresión presenta afectaciones psicológicas recurrentes en niños y adolescentes que a largo plazo se encuentran encerrados en cambios y patrones de comportamiento disruptivos por falta de concordancia y entendimiento por parte de los adultos.

Para poder entender un poco más el problema raíz es pertinente referirnos al concepto que nos aporta Gómez, (2013, p.3). Quien refiere que el Bullying es una conducta la cual se da entre pares de forma periódica y violenta, siendo esta una de las principales tipologías dadas en el contexto de la violencia escolar, teniendo en cuenta que no todos los escenarios y situaciones en donde hay presencia de violencia escolar, pueden llamarse casos de Bullying; si bien, en las jornadas escolares se ven varias interacciones delictivas y violentas de forma ocasional, pero son distintos sujetos quienes lo protagonizan, ya sea desde la posición de victimarios o víctimas, casi uno de cada tres estudiantes, 32%, ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar ha sufrido violencia e intimidación física la cual es más frecuente en muchas regiones, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es

más común la intimidación psicológica, así mismo se puede hablar del acoso sexual quien se presenta como el segundo más común en muchas regiones.

La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas., sin embargo, es importante resaltar que según algunos estudios de la ONU han arrojado que el acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas.

A pesar de las cifras altamente alarmantes se ha encontrado que en el Foro Mundial de Educación del año 2019, la organización mundial discierne de la problemática y s enfatiza que varios países san logrado una disminución en conductas y practicas propicias de violencia escolar desencadenando estrategias educativas y sociales que han puesto en marcha.

Rosa Pinilla, M. (2013). Postula que la gran mayoría de los alumnos del grado 10° de una institución educativa usan las herramientas informáticas en especial el internet para descargar música, ver videos, chatear entre otras actividades, para una de ellas es la violencia escolar o agresión psicológica mediante el uso de las redes sociales según Pinilla esta agresión se debe a que los jóvenes y adolescentes buscan un reconocimiento de ser el más importante en el grupo y ejercer cierto dominio sobre los otros compañeros de estudio.

La característica principal de un ataque virtual es manifestada en los adolescentes logrando hostigamientos, insultos entre otros, los cuales van quebrantando la dignidad de la persona como lo postula Rincón y Ávila (2014 p. 82). Expresando que los trastornos de salud mental se presentan en la existencia de las redes humanas determinadas por las tecnologías y la ciencia en las que el ser se ha constituido como un número o como un código de identificación.

Desde una investigación amplia el Ministerio de Salud Nacional en su boletín No. 2 del año 2017, establece que las causas más frecuentes por las cuales los jóvenes se suicidan están relacionadas con trastornos depresivos y afectivos ocasionados en los últimos tiempos por el Bullying lo cual conlleva a actos suicidas, debido a que están abiertamente implicados en las instituciones a ser víctimas de un grado de acoso escolar, es importante reconocer que estas serían una de las causas que se deben tener en cuenta para realizar una investigación más profunda con el fin de minimizar la problemática estudiando el comportamiento humano en las diferentes etapas de desarrollo evolutivo y bilógico.

La Organización Mundial de la Salud en el año (2018) reportó que el suicidio es la segunda causa de muerte entre las personas cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años de edad, rango muy inicial y similar a los jóvenes estudiantes de grados de educación media en nuestro país presentados en esta investigación.

Vásquez, Hurtado. (2019). Mencionan los factores de riesgo psicosocial, mental y problemas de salud asociados con el ciberbullying entre las víctimas y los agresores ya que estos ocasionan estrés emocional, ansiedad social, aislamiento, consumo de sustancias, depresión e ideación suicida, problemas académicos, baja autoestima, externalización y hostilidad.

Marín, H. y Aguirre (2021). Encontraron en su investigación que la rabia es una de las emociones más significativas en la experiencia de los adolescentes que son víctimas de ciberbullying. Dicha emoción está asociada con interpretaciones sobre la situación como injusta, sobre todo cuando se presentan expresiones difamatorias o actos desleales por parte de los amigos.

## **Marco normativo**

En Colombia, el ciberacoso está regulado por el Código penal y la ley 1620 del año 2013, que establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, donde básicamente su objetivo es contribuir a la formación de ciudadanos con competencias básicas sociales y comportamentales en la formación de derechos humanos en los estudiantes de educación preescolar, básica y media académica.

En el capítulo I de la presente ley se anuncia y enfatiza en el Acoso escolar o bullying: Como conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Así como es mencionada la corresponsabilidad. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de la Infancia y la Adolescencia.

El Código Penal colombiano establece penas de prisión de tres meses a dos años para quien cometa actos de acoso o hostigamiento a través de medios electrónicos. Además, la Ley 1620 de 2013 establece que el ciberacoso es una forma de violencia escolar y, por lo tanto, se considera una falta disciplinaria. Algunas de las consecuencias legales del mal uso de las redes sociales en Colombia incluyen:

- ✓ Penas de prisión de tres meses a dos años por ciberacoso.
- ✓ Multas de 6 a 24 meses por ciberacoso.
- ✓ Expulsión de la institución educativa en el caso de que el ciberacoso se produzca en un entorno escolar.
- ✓ Daños y perjuicios por difamación o injuria.
- ✓ Inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

La ley 1098 del año 2016, contempla al Código de la Infancia y la Adolescencia, un gran número de facultades y disposiciones a través de sus artículos tiene como finalidad en el Art. 1° Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Art. 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Art. 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Art. 15° Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

## METODOLOGÍA

Con el propósito de darle validez, fiabilidad y rigor científico al presente estudio se sintetiza en este constructo los criterios adoptados para la descripción del diseño, enfoque, población, muestra, instrumentos y fases que conciernen este proceso. De acuerdo con Aguilera (2013) esta fase de la investigación corresponde a un conjunto de procedimientos sistemáticos para alcanzar los objetivos del estudio. A partir de estas pautas se podrá diseñar un plan de acción que responda a la solución de la problemática ciberbullying en el contexto educativo en pro de garantizar el desarrollo de las acciones académicas y la sana convivencia de la comunidad educativa.

### **Tipo de investigación**

A partir del enfoque mixto de la investigación se adoptó el diseño explicativo para encontrar factores de relación y coherencia con el enfoque a nivel cuantitativo y cualitativo, logrando así identificar aquellos fenómenos de la situación estudiada. Desde el punto de vista de Arias (2020) se “estudian fenómenos puntuales, nuevos o que no se han abordado en profundidad. El objetivo de dicha investigación es proporcionar conocimientos relevantes sobre ellos” (p. 1). Cabe resaltar que este método dentro del paradigma empírico-analítico permite convertir el proceso de investigación en un plan de trabajo más sistémico y normalizado.

Este diseño conlleva a la reflexión de las posibilidades en los participantes que se tendrán de manera intencional para la recolección de datos a través de las técnicas y las muestras específicas desde el análisis de los resultados, siendo clave definir la pregunta de investigación y el equilibrio entre las fuentes de información que mantendrán bajo un foco en el valor de la propuesta y el estudio del análisis realizado.

### **Método de investigación**

Dentro de la metodología de este proyecto se contempla el método mixto donde se involucra el enfoque cualitativo y cuantitativo para abordar desde la interpretación, análisis y medición de los resultados, a fin de identificar, buscar y propiciar soluciones a nivel social, comunitario o emocional de la institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño. Según Cely et al. (2023) conlleva a “que el punto de vista del fenómeno a estudiar sea más amplio y profundo,

por lo que de esta manera hace que el problema sea más claro y los objetivos sean adecuados para el estudio y la conceptualización teórica” (p. 24). Con ello, permite una comprensión más profunda de la situación, siendo fructífera y conveniente para el cumplimiento de las metas trazadas.

### **Fases de la investigación**

Fase 1: Observación e identificación de la problemática.

Fase 2: Búsqueda y recopilación de fuentes bibliográficas.

Fase 3: Elaboración de instrumentos (grupo focal y encuesta).

Fase 4: Aplicación de grupo focal y encuesta.

Fase 5: Análisis de los datos recogidos en el grupo focal y encuesta.

Fase 6: Presentación y discusión de los resultados.

### **Población y muestra**

El universo de esta investigación se ha centrado en los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Gilberto Álzate Avendaño ubicada en la ciudad de Medellín, la cantidad de la muestra es del 10% para un total de 32 estudiantes entre los 15 y 18 años. Se trata de una muestra no probabilística, dado que la selección de los estudiantes es accesible, fácil y de rápida investigación, no se toma una muestra al aleatoria, si no que los estudiantes se seleccionaran intencionadamente.

### **Instrumento de recolección de datos**

Para el desarrollo del estudio se eligió el grupo focal y encuesta, puesto que lleva al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados. En este sentido, se hace uso del cuestionario ya que es un “instrumento de investigación que a través de procedimientos estandarizados de interrogación que permiten la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población” (García et al., 1986, p. 109). Teniendo como fundamento la formulación de cuestionarios estructurados, los cuales delimitan las brechas para evitar las ambigüedades y seleccionar la respuesta con la que se sientan más identificados.

Por su parte, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (Sutton y Ruiz, 2013, p. 2). Esta técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, examinando lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión entre los participantes para comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.

### **Análisis de resultados**

Es preciso indicar que aún no se ha finalizado el trabajo de campo, sin embargo, los resultados alcanzados hasta la fecha muestran de manera descriptiva que el ciberbullyin es una problemática que afecta negativamente la convivencia entre los estudiantes, en el cual se aprovechan las tecnologías para acosar e intimidar a otros, en el cual son etiquetados por sus diferencias personales, familiares, sociales y económicas. Ante esta situación no se han adoptado medidas en la institución, desencadenando eventualidades que atentan contra el óptimo desarrollo integral del educando.

Haciendo énfasis a las principales tendencias del grado décimo y once, se hacen evidentes hasta el momento: el hostigamiento donde algunos envían repetidamente mensajes ofensivos a un estudiante, en el cual usan palabras ofensivas que afectan su autoestima y moral; acecho en el que están pendientes de las actividades del otro para atemorizarlo e intimidarlo; fraping utilizado para hackear las cuentas de sus victimarios y dañar su reputación; cuentas falsas que son usadas por los agresores para hacerse pasar por el estudiante agredido, hostigándolo y dañando su identidad; y filtración de información, donde publican información confidencial de la víctima.

Inevitablemente los docentes se encuentran inmersos en una diversidad de situaciones problemas referente a los aprendizajes y convivencia de los estudiantes, lo cual demanda de una formación continua que les permita identificar las actuales tendencias que llevan a un estudiante a abandonar sus estudios o en el peor de los casos atentar contra su propia vida. Las tecnologías de la información y comunicación, aunque resultan ser una herramienta muy útil para la sociedad, igualmente se presta para hacer bullying y acabar con la reputación de una persona cuando es usada con intenciones de hacer daño, concretamente en los entornos educativos.

Ante casos de ciberacoso en el colegio es importante que la familia, docentes y directivos trabajen fuertemente en acciones estratégicas y pedagógicas que impulsen principalmente a los estudiantes a denunciar si están pasando por este tipo de situaciones, pues en la mayoría de casos las víctimas sufren en silencio estos acosos por miedo. En su función formadora las instituciones se encuentran en la responsabilidad de orientar sus procesos hacia la educación digital, abordando su buen uso y beneficios en sus posibilidades futuras. Igualmente, tratar el ciberbullying sin ningún tipo de tabús dentro del aula de clase, a fin de minimizar este tipo de eventualidades que acaban con la confianza y autoestima de un estudiante. Trabajar desde el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales y emocionales, se convierte en uno de los principales retos de los colegios, pues en el momento que un educando tiene la capacidad de ponerse en el lugar del otro y relacionarse respetuosamente, comprende la necesidad de valorar y apreciar la diversidad.

## PROPUESTA PLAN DE MEJORAMIENTO

### PROPUESTA DE MEJORAMIENTO



Conexión emocional con  
nuestros hijos.



Prácticas vs Habilidades  
digitales.



Ciberacoso Vs Apoyo sin  
culpas.

La propuesta del plan de mejoramiento considerado para la Institución Gilberto Álzate Avendaño, y con el cual se pretende responder a la pregunta: “¿Cómo el Ciberbullying puede afectar el sano desarrollo físico, mental y social de nuestros estudiantes y qué mecanismos podemos implementar para mitigar este tipo de conductas desde nuestro rol de docentes y padres?” entendiéndolo que, se trata de una problemática que involucra a todos los actores del contexto, y que de ellos pueden emerger acciones prácticas cotidianas y sencillas, con las cuales se puede mitigar o abolir la violencia escolar; y además que dichas acciones se convertirán en el ADN y por ellos serán parte de la cultura institucional.

Esta propuesta contempla tres escenarios que se articulan y complementan en la medida que docentes, padres y población estudiantil están inmersos en las acciones y que en ellas asumen rol de emisor y receptor, de experto y aprendiz, de sujeto a intervenir y sujeto que interviene, ahora veamos:

#### **Conexión emocional con nuestros hijos.**

Esta dimensión está orientada a padres y cuidadores, con los cuales a través de escuelas y talleres serán formados en crianza positiva, donde se les entreguen las herramientas para educar desde una disciplina no violenta, pero que considere aspectos relevantes para el desarrollo del ser humano como: brindar afecto y apoyo, transmitir valores y principios desde el amor y el ejemplo,

dedicar tiempos de calidad, definir espacios para compartir y disfrutarse, comunicarse de manera abierta, asertiva y oportuna y supremamente importante establecer límites y normas que les permitan a nuestros chicos ser agentes activos en la sociedad.

### **Prácticas vs Habilidades digitales.**

Las habilidades digitales son un conjunto de saberes relacionados con las herramientas tecnológicas y de comunicación, que posibilitan la interacción con otros y con el entorno, en relación al acceso, el procesamiento y la producción de la información. En concordancia con este principio y conectado con la crianza positiva y el plan curricular, se recomiendan rutinas en las cuales padres y docentes acompañen y asesoren a los estudiantes sobre el uso responsable de las TIC. Esto será posible través de un programador en línea que definirá los tiempos de exposición a los dispositivos tales como teléfonos móviles, Tablet, computadores y demás de acuerdo a la edad, franja horaria y acción o tarea a ejecutar.

### **Ciberacoso Vs Apoyo sin culpas.**

Siendo la violencia escolar nuestro punto de partida y entendiendo que el equipo docente requiere implementar acciones que respondan a las necesidades de la población, es importante la inmersión y ajuste desde el diseño curricular, donde se planteen escenarios de enseñanza aprendizaje en los cuales los estudiantes sean agentes activos, movilizadores y constructores de su propio conocimiento, favoreciendo aspectos como la negociación, la socialización, la comunicación efectiva y asertiva y por lo tanto las relaciones basadas en el respeto y la equidad. Es por ello que el docente será una figura moderadora, que presentará situaciones de aprendizaje basadas en problemas cotidianos, que nos permitan acercarlos cada vez más a la realidad y que su actuar responda a la demanda social.

## **DESAFIOS**

Llegamos hasta el planteamiento de la propuesta de mejoramiento dado que los trámites de acceso a la institución y de intervención de la población no respondía a los ANS que teníamos en este ejercicio académico. Sin embargo, posterior a la sustentación esperamos entregar este insumo a las directivas como valor agregado y que pueda ser complemento de las acciones que a hoy la institución ejecuta.

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Las acciones pedagógicas disruptivas para mitigar el ciberbullying escolar, se convierte en un verdadero reto para las instituciones educativas, pues actualmente se atraviesan múltiples situaciones que atentan contra la integridad del estudiante, tal es el caso de la intimidación, maltrato y abuso psicológico a través de varios medios electrónicos. Evidentemente cuando no se educa en el buen uso de las tecnologías, muchos estudiantes toman la decisión de hacer daño a sus compañeros desde una acción inofensiva o de diversión, pero que a su vez resulta ser degradante. Con ello, es crucial el desarrollo de la inteligencia, puesto que aquellos que poseen habilidades cognitivas tiene un nivel más elevado de asumir eventualidades de vulneración y fomentar el respeto hacia sus semejantes.

El abandono escolar, suicidio y fracaso escolar se debe en algunos casos al bullying, debido a que los estudiantes que son intimidados por sus compañeros sufren en silencio estos acosos y no buscan ayuda. Por tanto, es elemental que las instituciones educativas realicen frecuentemente acompañamiento académico y psicosocial para evitar este tipo de situaciones en las que se encuentran muchos estudiantes y se desconocen por falta de interés de aquellas entidades que prestan un servicio educativo.

Detener el ciberbullying es un compromiso tanto de la familia como de la escuela y sociedad, pues hacerle frente a esta problemática radica especialmente de un trabajo en conjunto que conlleve a la prevención y mitigación del acoso escolar. De este modo, es importante desde la gestión educativa promover escenarios de aprendizajes donde el saber y la moral sean una prioridad de todos los actores. Con todo esto se busca darle fin al ciberacoso a partir del desarrollo de actividades que posibiliten la oportunidad al estudiante de adquirir habilidades sociales, cognitivas, emocionales y digitales, en el cual se conviva en el decálogo del respeto, tolerancia y amor por la diversidad.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, R. (2013). Identidad y diferenciación entre método y metodología. *Estudios Políticos*, 28(2), 81-103. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n28/n28a5.pdf>
- Alvira Matin, F. (2011). Obtenido de [https://books.google.com.co/books?id=GbZ5JO-IoDEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=GbZ5JO-IoDEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Arias, E. (2020). *Investigación explicativa* [blog]. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-explicativa.html>
- Cely, N., Palacios, W. y Caicedo, Á. (2023). *Conceptos y enfoque de metodología de investigación*. Creser.
- Ciberbullying. (2021). Obtenido de <https://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>
- Ediciones Morata. (2014). Obtenido de Kvale, S. (2014). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L. <https://books.google.com.ec/books?id=xZtyAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (1986). *Análisis de la realidad social, métodos y técnicas de la investigación*. UBA. <http://metodo1.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/164/2014/10/Garcia-et-al-El-analisis-de-la-realidad-social-metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion.pdf>
- Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje*. (2017). México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/340/34056722004/html/>
- González, M. (2013). Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Marta-Gonzalez-Lloret/publication/274568021\\_Investigacion-accion\\_III\\_la\\_investigacion\\_cualitativa\\_Action\\_Research\\_Qualitative\\_Research/links/5522f9730cf29dcabb0edfe1/Investigacion-accion-III-la-investigacion-cualitativ](https://www.researchgate.net/profile/Marta-Gonzalez-Lloret/publication/274568021_Investigacion-accion_III_la_investigacion_cualitativa_Action_Research_Qualitative_Research/links/5522f9730cf29dcabb0edfe1/Investigacion-accion-III-la-investigacion-cualitativ)

- Hinduja, & Patchin. (2014). *Identification, Prevention, & Response*. Obtenido de <https://cyberbullying.org/Cyberbullying-Identification-Prevention-Response.pdf>
- IEGAA. (s.f.). Medellín, Colombia. Recuperado el 2023, de <https://iegaa.edu.co>
- Ministerio de educación nacional. (2023). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-137440.html>
- Psicología en Estudio. (2021). *ra y cyberbullying entre adolescentes: amistad, injusticia e imagen en entornos digitales*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/pe/a/6Q3fJDZzsKwd799gP7Vv6Ct/>
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es#:~:text=Dise%C3%B1os%20de%20investigaci%C3%B3n%20cuantitativos%2C%20generalmente,o%20influyen%20en%20los%20resultados.>
- Sutton, A. y Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713726838>
- Tecnológico de Monterrey. (2023). *Prácticas de ciberbullying entre estudiantes del grado 10° de educación media en Bogotá, Colombia*. México. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45361294/56-232-1-PB\\_2-libre.pdf?1462412781=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPracticas\\_de\\_ciberbullying\\_entre\\_estudia.pdf&Expires=1691355130&Signature=gcU1Jtf1DmS4MbHOy0poyRYAZ4wv7XTnNiZklYcFiqSgl4hz](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45361294/56-232-1-PB_2-libre.pdf?1462412781=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPracticas_de_ciberbullying_entre_estudia.pdf&Expires=1691355130&Signature=gcU1Jtf1DmS4MbHOy0poyRYAZ4wv7XTnNiZklYcFiqSgl4hz)
- Universidad Católica Luis Amigó. (s.f.). *IMPACTO PSICOLÓGICO DEL CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO*. Recuperado el 2023, de <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/2061/html>
- Universidad Cooperativa de Colombia. (s.f.). *EFFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA*. Recuperado el Agosto de 2023, de

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/2844ae5c-a367-4299-96bf-12028795c4b8/content>

Universidad de Valladolid. (s.f.). *CIBERBULLYING - CLAVES PARA UNA EDUCACIÓN MORAL*. España. Recuperado el Julio de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77825706007.pdf>

Universidad Libre de Colombia. (s.f.). *CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU RELACIÓN CON EL BULLYING Y EL CIBERBULLYING*. Recuperado el Agosto de 2023, de [https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10431/Padilla\\_Serna\\_Gomez2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10431/Padilla_Serna_Gomez2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Universidad Tecnológica de Pereira. (s.f.). *CIBERBULLYING EN EL CONTEXTO EDUCATIVO COLOMBIANO: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y LEGAL*. Recuperado el Agosto de 2023, de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/dc49c051-721c-43fb-ae79-21884c0dcc4c/content>

Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psykhe*, 20(2), 79–86. <https://doi.org/10.4067/s0718-22282011000200007>

De, L. 1620. (s/f). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Gov.co. Recuperado el 2 de junio de 2024, de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=52287](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52287)

*Ley 1098 de 2006 - Gestor Normativo*. (s/f). Gov.co. Recuperado el 2 de junio de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106>

López, J. (2004). Análisis de matriz DOFA. *Revista Espacios*, 1(4), 1-14. <http://hdl.handle.net/10654/402623>

Valiente, A. y Galdeano, C. (2008). La enseñanza por competencias. *Educación química*, 20(3), 269-372. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v20n3/v20n3a10.pdf>

## **ANEXOS**

Se adjunta todo instrumento, fuente de información, registro documental o fotográfico, entre otros, que haya sido utilizado en el trabajo.